

LA “RAZÓN CRÍTICA” EN DOS ESTUDIOS DE EMILIO G. ESTÉBANEZ

Jorge Riezu Martínez
Universidad de Granada

Resumen. El encuentro con escritos, estudios y trabajos de Emilio G. Estébanez obliga a lector a buscar la explicación a la serena y objetiva utilización de doctrinas y de autores en los que señala los puntos críticos, negativos o conflictivos y a partir de esa exposición objetiva progresa mediante la aplicación de la razón crítica, que considero una característica definitoria de su esfuerzo intelectual, hacia nuevas verdades o proposiciones que significan un nivel u otro de progreso. Conviene indicar que este método definitorio del autor supone un gran esfuerzo y una convincente capacidad intelectual sincera y generosa.

INTRODUCCIÓN

En mi opinión, una característica predominante y eficaz en el método intelectual de Emilio G. Estébanez es el uso de la “razón crítica”, en el desarrollo de sus investigaciones doctrinales. Sin duda es posible descubrir más características en sus exposiciones, dada la variedad de temas tratados; pero en todos ellos destaca la presencia de esta, por mí denominada, razón crítica. Seguiré la presencia de esta razón crítica, en dos estudios diferentes, pero significativos, uno de los cuales trata de la temática de lo utópico y el otro de la necesidad de la ética. Ambos estudios los señalaré oportunamente.

LA RAZÓN CRÍTICA

Esta denominación responde, con mayor o menor precisión lógica, a una de las funciones de la razón como facultad genérica y definitoria de la esencia

de la condición humana. La razón dice relación al conocer específico humano e igualmente dice relación al modo superior de conocer y a un modo específico de conocer. En la base de todo proceso de conocimiento está la razón en formas, niveles y modos muy diferentes y en esa misma proporción produce uno u otro nivel de conocimiento. Si bien razón y conocimiento se relacionan con una relación de necesidad y de producción, en el racionalismo idealista, esta relación se extrema hasta el punto de afirmar, con Hegel, que las realidades son y existen en cuanto conocidas.

Sin enfrentar ahora las importantes teorías del conocimiento, me limito a formular la variedad de las formas de la razón, señalando que una de estas formas es la denominada “razón crítica”. En las obras que voy a comentar, Estébanez aplica las diversas formas y, en mi opinión –y de ahí que la tome como definitoria de su talante intelectual– destaca la utilización de la razón crítica.

Es preciso indicar que es precisamente la razón crítica, la que hace posible el progreso en el proceso del conocer y produce, en el sentido más real, verdades o porciones de verdades nuevas. La aplicación o el uso de la razón crítica supone la actitud mental crítica y la presencia activa de la duda o de la condición de problema abierto de todo tema. En el principio está la pluralidad de posibilidades y de opciones y será, precisamente, la aplicación de la razón crítica la que distinguirá, anulará, negará o afirmará. El resultado es la configuración de un pensamiento crítico que suele ser punto de partida de nuevos procesos de conocimiento.

LA COMPROBACIÓN DE ESTA RAZÓN CRÍTICA

El primer trabajo de Estébanez que pretendo analizar se titula “Lo utópico en el pensamiento político”, y fue su exposición en las Jornadas sobre identidad y las perspectivas actuales de la Historia de las Ideas, que tuvieron lugar en Granada, trabajo que fue publicado en el libro *Historia y pensamiento político*, editado por Jorge Riezu Martínez y Antonio Robles Egea en la Editorial de la Universidad de Granada, en 1993. Citaré siempre señalando la página de este libro.

Ya en la introducción a su trabajo y al enfrentar la literatura utópica, comprueba “juicios valorativos muy dispares y contradictorios”. Y, con sentido crítico, señala dos faltas incomprensibles de rigor metodológico, a saber, la de no señalar el género utópico de que se habla y la de no ceñir las estimaciones críticas al campo o aspecto cubierto por el método aplicado. “Como consecuencia de ello se predica de todas las obras del género lo que sólo concierne a algunas y se califica total o absolutamente una obra cuando sólo hay base para hacerlo parcial o relativamente” (p. 119). Me he permitido esta larga cita por el valor definitorio de la razón crítica que anima el tratamiento intelectual de tan compleja problemática y que descubriremos paulatinamente en el desarrollo de su exposición.

Pero, sin duda, antes de ejercer la razón crítica y obtener posibles resultados, es preciso establecer el orden lógico y definitorio del problema. Ello significa que para que la razón crítica pueda ejercerse con legitimidad, es preciso partir de la exposición objetiva, de tal manera que podemos afirmar que la razón objetiva expositiva precede y hace posible la aplicación eficaz de la razón crítica.

LA RAZÓN EXPOSITIVA U OBJETIVA

Se trata de establecer el significado y el contenido de los conceptos y de los problemas y todo ello constituye el presupuesto necesario del discurso intelectual o el razonamiento objetivo en relación con el tema a tratar.

En esta línea y en el tema tratado, Estébanez enfrenta el término "utópico" y comprueba que "cobija una numerosa variedad de conceptos". El recorrido que realiza a través de estos conceptos es altamente instructivo y va marcando la riqueza y complejidad del problema.

Aceptada la variedad de conceptos de lo utópico, el señalar el contenido de esta diversidad y precisar cercanías y distancias, es un resultado satisfactorio de la razón analítica o expositiva. Esta función la realiza el autor con acierto, estableciendo el objetivo de las diversas utopías y que es siempre la sociedad distinta y mejor o el mundo feliz (p. 120).

Una vez presentados, todavía sin valoración crítica, los proyectos utópicos, en gran parte políticos, y la diversidad de utopías totales o sociedades imaginarias, es necesario "delimitar el campo de referencia cuando se emiten juicios sobre este tipo de literatura social y política" (p. 122). No es posible una edificación en general, advierte el autor, "sin hacer las más mínimas distinciones". La razón crítica aplicada por el autor, advierte de que es preciso evitar valoraciones positivas o negativas y precisar precauciones para evitar tanto las valoraciones negativas como las de Popper, o los entusiasmos encomiásticos de autores que "subrayan el espíritu optimista y esperanzador que irradiaba el género utópico" (p. 122).

La búsqueda de rigor y de precisión, obliga al autor a enfrentar cuatro utopías del Renacimiento denominadas, como inicial valoración, de "clásicas" por antonomasia y de "realistas".

La presencia y la utilización de la razón crítica como propiedad del razonar intelectual del autor, se inicia eficazmente al exigir "marcar el campo del utopismo de que se quiere hablar"; pero además adjudicar a las conclusiones tanto valor y universalidad como permita el instrumento de análisis utilizado, no más (p. 123).

En consecuencia, y en brillante ejercicio de esta razón crítica, el autor desmonta o, por lo menos, cuestiona las consideraciones de autores que califican a la utopías de irracionales, cuando es preciso tener en cuenta la diversidad

de lo racional. Igualmente consideran las utopías como irrealizables, por lo tanto no realistas, aunque es posible comprobar en la utopías no una inmediata realización, pero sí la presencia y efecto modificador de un realismo crítico. Y finalmente, la razón crítica practicada por el autor, cuestiona el criterio histórico-comparativo de Jesús Fueyo y que, a pesar de grandes autores de la literatura política alemana, es expresión de falta de rigor metodológico (p. 124).

LA RAZÓN CRÍTICO-EXPOSITIVA

Comprobados los diversos errores de rigor metodológico, el enfrentamiento del autor en el proceso de comprensión de las utopías elegidas, se tiene en cuenta, en primer lugar, la tradición precedente; en segundo lugar el contexto social y político en que fueron producidas y por último, su relación con la realidad actual y nuestras categorías sociopolíticas (p. 124).

La razón crítico-expositiva se comprueba en la misma elección de las utopías que va a analizar y la exposición de sus contenidos y de sus diferencias. Desde los precedentes clásicos, desde Aristóteles hasta los teólogos medievales, se descubren rasgos utópicos mediante los cuales el hombre se afirma. Curiosamente y no contradictoriamente, cristianismo y humanismo se reflejan en las cuatro utopías elegidas por el autor.

Es importante una inicial conclusión a esta reflexión en el apartado "Las utopías y la tradición precedente". Esta reflexión muestra la acción de esta razón crítica aplicada por Estébanez: "proyectado sobre el fondo de la tradición social europea, el pensamiento utópico analizado arroja un balance indiscutiblemente positivo. Su comprensión de la naturaleza humana por referencia al mundo y a la sociedad resulta más racional, con mucho, que la comprensión tenida hasta entonces por la inteligencia cristiano-europea. También más realista, pues se ajusta a los hechos y a las posibilidades humanas". Y concluye afirmando que "nada de esto se puede decir, está claro, si lo comparamos con el pensamiento actual y con nuestra realidad" (p. 134).

LAS UTOPIAS Y SU TIEMPO

La utopía dice referencia necesaria a la realidad social de su tiempo. La utopía busca superar la realidad comprobada de su tiempo. De ahí que las utopías tienen su tiempo y pertenecen a su tiempo. Pero frente a una corriente crítica respecto de esta realidad de las utopías, Estébanez analiza estas doctrinas eficazmente mediante la aplicación de la razón crítica.

En el análisis expositivo de las diferentes utopías, el autor resume con fuerte objetividad los elementos críticos con los que se ha acusado, pero la aplicación acertada de su razón crítica permite al autor situar a las utopías en su tiempo y en las estructuras sociales reales a las que pretende atender y mejorar y ello hace aceptables las situaciones radicales descubiertas en las

utopías, porque las utopías son de un tiempo. El pretender valorarlas desde nuestro momento y por lo tanto desde estructuras y realidades sociales distantes y distintas, hace imposible su comprensión.

La conclusión acertada, después de seguir las objeciones radicales del pensamiento utópico, la formula Estébanez de esta manera: "Pero el fundamento verdadero de estas objeciones hay que situarlo en una confusión de perspectivas por parte del objetante. La condición utópica la juzgan estas obras por comparación a la sociedad de su tiempo y a la ideología política entonces reinante, de ninguna manera por comparación a una sociedad y a una ideología que viene cuatro o cinco siglos después. Cuando estos críticos dicen que el modelo utópico es tan malo o peor que el real, se refieren, inexplicablemente, al real de nuestros días, no al real de entonces. Así ya se puede" (p. 144).

LAS UTOPIÁS Y NUESTRO TIEMPO

Para mostrar con acierto la distancia del pensamiento expresado por las diferentes utopías y las exigencias de nuestro tiempo, el autor sigue expositiva y críticamente los tres indicadores que hacen posible el análisis del pensamiento utópico. Estos indicadores son: el de naturaleza, el de la sociedad y el del hombre. En esta exposición, el autor aplica con rigor la razón crítica para demostrar las peculiaridades impropias o equivocadas. Todo ello sitúa la aportación de las utopías en su momento y en su proporción, lejos de los panegíricos formulados en un sentido u otro o lejos también de la pretensión de validez para nuestro tiempo.

Se concluye la necesidad de una definición de la literatura utópica para clarificar sus múltiples y heterogéneas manifestaciones. Las conclusiones de Estébanez son el resultado de la aplicación de su fina razón crítica. Quiero transcribir parte de esta conclusión: "La inexactitud latitudinal y ecuménica del término utopía no consiente formular juicios indiscriminados sobre esta literatura porque es seguro que comete, no digamos ya una injusticia, sino una impertinencia con gran parte de ella. Decimos indiscriminados, esto es, que no acotan el género concreto o la obra particular a la que se refieren, ni el ángulo en que se colocan ante la liviandad del concepto utópico que vale hoy tanto para calificar los logros reales de la ciencia, como los logros imaginarios de la ciencia-ficción, por ejemplo. Se hace imperiosa esta llamada a la ascesis metodológica" (p. 149). La comprobación de que no se respetan las reglas del método, permite establecer opiniones propias por exigencia de la razón crítica.

El otro estudio de Estébanez que deseo analizar enfrenta una temática de gran alcance y ello permite descubrir e identificar la eficacia de esta razón crítica en el sistema intelectual del autor, aplicada tanto en la exposición o en diálogo intelectual con otros autores como en sus conclusiones convencidas. Se trata del estudio titulado "Elogio de la Ética" y publicado en la obra colec-

tiva *Conocimiento y realidad*, cuyo editor es J.J. Portero Molina, editada por la Editorial San Esteban de Salamanca en 2004. Citaré señalando únicamente la página de la obra colectiva en la que se encuentra el estudio de Estébanez.

La razón crítica del autor se manifiesta de manera clara en este estudio, y junto a esta forma de la razón es necesario destacar la presencia igualmente eficaz de la razón expositiva. Esta razón expositiva particularmente brillante en el autor precede por necesidad a la razón crítica y la hace posible y determinante. Esta razón expositiva exige la presentación objetiva y suficiente de lo que los escolásticos denominaba “estado de la cuestión” y que al tener en cuenta todos los extremos del problema, se evita un subjetivismo excesivo y parcial.

Voy a seguir primeramente esta razón expositiva. El autor parte de una interpretación de la conocida expresión de Nietzsche “voluntad de poder”, que será entendida “como la voluntad de poder para hacer algo, de adquirir las capacidades que nos permitan cumplir determinadas acciones” (p. 79). Se trataría, y es la opinión positiva del autor, de poder para realizarnos como personas: poder para ayudar o pedir ayuda. Poder para optar por el bien y apartarse del mal. Esta interpretación de la voluntad de poder “no tiene ningún parentesco cercano con la que quiere dominio y control sobre los demás” (p. 79).

Comprobado que la ética no ha gozado de mucho predicamento en ciertos círculos tanto populares como académicos, Estébanez se propone, en su investigación, “restar crédito a esta idea negativa de comportamiento moral y hacer ver que la vida moral es tanto como la vida humana plena sin recortes lesivos” (p. 80). Los aspectos y los momentos de esta investigación son señalados en epígrafes muy expresivos de la aplicación tanto de la razón expositiva como de la razón crítica.

MORAL Y VIDA HUMANA

El punto de partida es una gráfica y brillante exposición del hombre actual y de nuestra sociedad, marcados por lo insustancial y por el consumo. Expresivamente afirma: “Nuestra identidad no es un proyecto ético a potenciar. Se vive para patrullar las fronteras de lo imposible. Destino parecido está siguiendo el propio comportamiento moral” (p. 81). Pero a pesar de todo, nos dice, ser moral es rentable en términos económicos y profesionales.

EL FIN DE LA VIDA HUMANA

En esta perspectiva más fundamental y aunque sea reconfortable reconocer que la moral es un valor crematístico y es positivo, no obstante nos dice con exigencia crítica, que “ser moral es otra cosa” y aquí la brillante y documentada razón expositiva de Estébanez desarrolla un recorrido acertado de

las formulaciones que la filosofía moral ha hecho del fin de la vida humana (p. 82). El resultado de este recorrido es la comprobación de esenciales coincidencias que permiten afirmar que "el objetivo moral último es la realización completa del ser humano" (p. 84).

Por lo tanto, la razón crítica le permite al autor establecer qué no es la ética y qué es la ética. Así dice: "La ética no es un conjunto de normas que nos vienen de fuera". "La ética es un proyecto que viene acompañado con un aparato de fines y normas que nos indican en qué consiste y cómo se lleva a cabo, pero ese proyecto somos nosotros mismos" (pp. 84 y 85).

EL DUALISMO DE LA NATURALEZA HUMANA

Este dualismo, comprobado y estudiado, es el punto de arranque de las dificultades del hombre para realizar el ideal de perfección. Esta realidad dual comprobada es objeto de exposiciones que el autor presenta con notable perspicacia y objetividad. La antropología está en la base de estas interpretaciones ya desde Platón. Pero Estébanez busca la comprensión de esta dualidad humana en los estudios psicológicos y médicos (p. 89).

El trabajo como factor decisivo en la superación de la dualidad humana es analizado en un tratamiento antropológico y filosófico. El recorrido realizado es brillante expresión de su razón expositiva. Pero todo esto es un camino hacia su objetivo que es el tema de la moral. El trabajo se presenta como expresión y manifestación del hombre como tal y se ejerce primeramente sobre la naturaleza. Con este trabajo el hombre transforma la naturaleza y la humaniza. Además el trabajo humano ha sido social. El autor nos dice: "Ha sido en esta actividad sobre la naturaleza efectuada socialmente, donde se han producido las reacciones corporales, fisiológicas, emocionales, discursivas del hombre a lo largo de la historia". "El cúmulo de estas reacciones es lo que se llama cultura" (p. 91).

El recorrido por autores y doctrinas nos muestra la necesidad del esfuerzo y del trabajo para progresar. En la condición humana, se nos dice, el hombre debe entregarse a la ejecución de sus proyectos con fatiga y constancia. Ni todo fácil ni demasiado difícil. Iniciativa y creatividad en el trabajo hace posible el bienestar subjetivo (p. 96).

Siguiendo las alegorías de Platón en una valiosa interpretación crítica, el autor afirma que la suprema felicidad está fuera de la caverna. Y la virtud verdadera "es algo más que las virtudes, digamos, populares, las que nos pide la convivencia social ordinaria" (p. 97). A la valoración suprema de Aristóteles de la actividad especulativa y racional, sustituyen progresivamente la valoración del trabajo y su dignidad y capacidad transformadora hasta llegar al momento actual en el que el trabajo humano digno constituye una actividad satisfactoria.

En un desarrollo brillante de su razón crítica, el autor nos aclara la necesidad del desarrollo del hombre más allá del mero cumplimiento normativo convencional y rutinario. No es eso bastante a pesar de su proclamación y de su transmisión. La realización de sí mismo es un esfuerzo continuo. Conocerse a sí mismo para alcanzar no menos de lo que somos ni exigírnos más (p. 101).

En la concepción cristiana se da la más alta valoración del hombre que “es dueño de su propia casa”. El hombre está en posesión de sí mismo hasta donde alcanza su libertad. Vistas las afirmaciones y las negaciones de nuestras condiciones humanas en pugna con la propuesta de la razón crítica del autor, concluye diciendo: “El conócete a ti mismo postula el saber cómo es nuestro yo profundo y nuestro yo superficial. La tarea que nos compete no es pues, aniquilar, sino salvar nuestras pasiones y emociones” (p. 104).

Esta razón crítica le lleva a precisar y aclarar concepciones cristianas y no cristianas en la interpretación de la realidad humana de cuerpo y alma. No es posible asimilar el cuerpo al alma. Es preciso aceptar y valorar la relación cuerpo y alma sin negaciones disminuidoras. Es acertada esta conclusión de la razón crítica, frente a otras concepciones excluyentes, de armonizar y aceptar la relación, a veces difícil, de cuerpo y alma, para entender la condición humana.

El distinguir y precisar es una función propia de la razón crítica que no es negación sino capacidad de distinguir y ésta es la actitud del autor en esa exposición crítica de la dualidad de nuestra condición humana y de la existencia necesaria de sentimientos de todo tipo y la complejidad de estados de ánimo y de afectos (p. 106).

Comprobada la complejidad y hasta la contradicción nuestra, la finalidad debe ser “poner en orden todo este material para realizar nuestra identidad personal”. Esta “justicia interior” que armoniza las tendencias contradictorias, es obra de la razón. La justicia con uno mismo facilitará la justicia con los demás. Los excesos quiebran esta justicia y la situación de individuo es la de enfermedad.

La concepción de Aristóteles explica bien el control de la razón como poder y su diverso ejercicio despótico o político y este poder político de la razón se ejerce para el gobierno de nuestros instintos. El autor valora positivamente esta concepción y concluye diciendo: “El proyecto ético consiste en extender al reino de los instintos, la racionalidad que define al ser humano e introduce el *logos* en el *bios*” (p. 108). Pero todo esto es un planteamiento aristotélico que el autor tiene expositiva y críticamente en cuenta.

Un ejercicio directo y exigente de la razón crítica se ve claramente en la exposición que el autor hace siguiendo las críticas de Erasmo a la concepción cristiana en sus interpretaciones y en sus realizaciones más peculiares y extremas, como pueden ser las de ciertas formas de vida religiosa. En línea con esta exigencia crítica que descubre exageraciones y falseamientos, el autor propone un cristianismo de sentido común y de normalidad. El principio efi-

caz cristiano, en esta propuesta crítica, sería "salvar y no anular" (p. 110). Este término medio, en la concepción de Aristóteles, no es fácil y no es ningún tipo de mediocridad. La virtud, según Aristóteles, se sitúa a medio camino entre el exceso y el defecto.

¿POR QUÉ SER MORALES?

Tras la objetiva exposición de doctrinas y de autores, en torno a la concepción del hombre y de sus realizaciones, el autor nos razona y demuestra la necesidad y conveniencia de ser morales, pero indicando que se trata de una tarea costosa y esperanzada. Además nos demuestra que "la conducta moral buena es preferible a sus posibles alternativas" y esto es así porque el fin de la vida humana es su felicidad y perfección y esto se muestra como un principio evidente, pero aún así se cuestiona. Pero, nos advierte el autor, frente a quien niega los principios no hay argumentos.

El principio formulado permite afirmar "que el ser morales es la actitud más conforme con la aspiración fundamental de la humanidad, aspiración inherente a la naturaleza" (p. 112). Para comprobar esta verdad el autor recorre los diversos niveles en los que se desenvuelve la vida humana y así, de la mano de autores, se confirma la conveniencia de ser morales. El autor, tras un recorrido ilustrativo, afirma que una condición de la preferencia de la vida moral está en la condición social del hombre. En este ámbito se desarrolla la moralidad y por lo tanto la humanidad (p. 113).

DIMENSIÓN POLÍTICA

Esta dimensión del hombre y de la sociedad significa y conlleva el hacer el bien a todos. A pesar del desprestigio comprobado de la política en la actualidad, el autor descubre en la tradición la alta valoración de la política como actividad de todos para el bien de todos. Política es autoridad en el sentido de la palabra griega, que significa "hacer crecer" (p. 118). El comportamiento moral, la virtud, nos dice el autor, siguiendo a Séneca, exige una inversión adecuada de inteligencia y de esfuerzo y de inspiración, lo mismo que la creación artística. En referencia a Séneca cita "el premio de la virtud es haberla practicado". La convincente conclusión de todo este certero análisis lleva al autor a resultados serios y atractivos. Su pregunta es decisiva: ¿Por qué ser morales? Por ser libres, "ya que el crecimiento moral es un comienzo de liberación hacia una libertad cada vez más cumplida" (p. 120).